



BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA PARA PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS

Una buena práctica es una acción exitosa (estrategia, modelo, procedimiento) que ha permitido solucionar un problema o aprovechar una oportunidad de manera innovadora que ha sido probada y validada, ha demostrado utilidad y puede ser replicada en diversos contextos (REDLAC, 22 julio 2021)

Las características principales de una buena práctica son:

Replicable y Adaptable:

La replicabilidad de la buena práctica consiste en que contenga una metodología que se pueda repetir a partir de una adaptación contextual. Trata de considerar las lecciones aprendidas puesto que la utilidad de una buena práctica no es replicar como receta sino, de manera mejorada.

Impacto positivo:

El impacto positivo se da cuando se presenta una mejora en una medida de cambio. El impacto es claro y demostrable en la obtención de un objetivo específico. La mejora debe ser valorada positivamente en los individuos y/o comunidades, como en sus condiciones de vida, o como optimización institucional.

Resultados verificables:

La buena práctica debe presentar una sistematización de los resultados verificables. La medición del cambio debe ser clara y generalizable para permitir la comparación en distintos escenarios.

Sostenibilidad

La sostenibilidad de la práctica se define como la durabilidad que la acción produce a lo largo del tiempo. Por ello, la práctica tendrá que ser institucionalizada, asumida e interiorizada por las y los actores involucrados. La sostenibilidad de la buena práctica también necesita de una armonía contextual en la que converja un panorama favorable desde el punto de vista político-institucional, financiero, económico, social, cultural y medioambiental.

* Si la acción institucional no cumple con alguno de estos criterios, pero sí con los demás, puede ser una práctica prometedora que vale la pena ir documentando.



FORMATO PARA DOCUMENTAR BUENAS PRÁCTICAS

Práctica prometedora

Institución que la implementa:	La Cooperación Técnica Alemana (GIZ México) en colaboración con diferentes académicos, organismos internacionales junto con el Servicio Nacional de Empleo (SNE).
Título o tema de la buena práctica:	Sensibilizaciones y capacitaciones sobre la inclusión laboral y financiera de las personas en contexto de movilidad (PCM) dirigida al personal del SNE.
Descripción de la buena práctica:	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo 3 sensibilizaciones sobre la integración laboral y la atención del SNE enfocado a tres grupos: personas en desplazamiento forzado interno (DFI), personas solicitantes de refugio y con la condición de refugio y personas mexicanas repatriadas y retornadas • Se llevó a cabo una capacitación en línea durante 5 semanas sobre la inclusión financiera de personas refugiadas y migrantes en México en la que se contó con personas expertas nacionales e internacionales de distintos sectores.
Problema que se soluciona o bien oportunidad que se aprovecha con esta buena práctica:	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar características y diferenciar los diferentes grupos de interés (personas migrantes, refugiadas, retornadas) para inclusión laboral y la inclusión financiera. • Identificar y compartir buenas prácticas de inclusión financiera a nivel internacional que se pueden replicar en México con el personal del SNE. • Informar y brindar información práctica sobre inclusión laboral y financiera que puede ser utilizada por el personal del SNE. • Vincular al SNE con actores del sector financiero, tanto bancarizado como no bancarizado y fortalecer la incidencia y la sensibilización.
Replicable y adaptable Desarrollar si pudiera ser replicable y adaptable esta práctica y si cuenta con una metodología:	<ul style="list-style-type: none"> • Esta metodología es muy común y expandida en cooperación internacional. Se recomienda para aquellas instituciones públicas donde se pueda garantizar a sus empleados un equipo y conexión de internet estable. • Es adaptable porque los contenidos se pueden ir adaptando a las necesidades detectadas en la institución.
Impacto positivo Desarrollar los impactos positivos de esta	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del SNE más sensibilizado y con la capacidad de distinguir entre los diferentes grupos de personas en movilidad



<p>práctica, los cambios o mejoras que se han logrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personal del SNE capaz de brindar una atención personalizada a personas con diferentes condiciones de estancia • Personal del SNE capaz de apoyar a Recursos Humanos de empleadores en la contratación de personas en contexto de movilidad con condiciones de estancia diversas • Personal del SNE capaz de brindar información a personas en contexto de movilidad sobre servicios financieros que exigen menos requisitos para su acceso • Personal del SNE con mayor conocimiento sobre las diferentes necesidades productos financieros de la PCM (algunas OSNE incluyen tema de emprendimiento)
<p>Resultados verificables</p> <p>Desarrollar cómo se verifican y miden los resultados de la buena práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de participaciones continuas por parte del personal del SNE • Encuestas de satisfacción después de cada sesión para determinar calidad de las sesiones • Colaboraciones que se desprendan de la participación e interacción en la capacitación
<p>Sostenibilidad</p> <p>Desarrollar cómo se asegura la permanencia en el tiempo de esta buena práctica, cómo se interioriza y si existen condiciones favorables para el desarrollo de esta buena práctica desde el punto de vista político-institucional, financiero, económico, social, cultural y medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una plataforma digital donde se albergan todas las sesiones de la capacitación de inclusión financiera que se accesible para todos los actores posteriormente • El Proyecto PROFIL está apoyando en la sistematización de estos cursos a través de la redacción de un manual de operación sobre la atención de los grupos de interés dirigido al personal del SNE • En cuanto a inclusión financiera, también se están sistematizando las sesiones a fin de evaluar alguna actividad de seguimiento/incidencia con actores del sector financiera bancarizado y no bancarizado